

**DECRETO N° 2255**

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

02 AGO 2017

VISTO:

El expediente N° 02001-0034599-7 del registro del Sistema de Información de Expedientes -Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-; y los acuerdos prestados por la Asamblea Legislativa mediante las Resoluciones Nros. 727, 728, 730, 731, 732 y 734 de fecha 27 de julio de 2017, para la designación de Defensor Público y Defensores Públicos Adjuntos del Servicio Público Provincial de Defensa Penal en las Circunscripciones Judiciales Nros. 1, 2 y 3, de conformidad a las propuestas formuladas por el Poder Ejecutivo a través de los Mensajes Nros. 4585, 4586, 4587 y 4589;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Designanse como Defensor Público y Defensores Públicos Adjuntos del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 13.004 y modificatorias, los que a continuación se detallan:

SERVICIO PÚBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 1

Sede Santa Fe

DEFENSORES PÚBLICOS ADJUNTOS

- Doctora MERCEDES MAZZIA (Clase 1972-M.I. 22.584.620)

- Doctor ABEL ALEJANDRO LUIS BUSTAMANTE FRIGGERI (Clase 1969 -M.I. 20.806.708)

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 2

Sede Rosario

DEFENSORA PÚBLICA

- Doctora GABRIELA GUADALUPE VALLI (Clase 1978 — M.I. 26.524.062)

DEFENSORA PÚBLICA ADJUNTA

- Doctora JORGELINA BUTTO (Clase 1988 - M.I. 33.449.657)

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 3

Sede Melincué

DEFENSOR PÚBLICO ADJUNTO

-Doctor AGUSTÍN DUTTO (Clase 1986 - M.I. 32.374.077)

Sede Venado Tuerto

DEFENSORA PÚBLICA ADJUNTA

- Doctora MARÍA CECILIA TOSCO (Clase 1981-M.I. 28.859.855)

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese

20210

---